



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION -CD- N°

232/06

03 JUL 2006

Salta,

Expediente N° 20.491/05

VISTO:

La Resolución N° CD-078/06 de esta Facultad, a través de la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Biología Sanitaria de la Carrera Educador Sanitario de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución antes mencionada;

Que por Resolución N° CD-216/06 de esta Unidad Académica, el Consejo Directivo aprueba el dictamen emitido por el Jurado;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Sesión Ordinaria N° 08/06 del 06 de Junio de 2.006)

RESUELVE:


ARTICULO 1°: Designar interinamente a la **Méd. Encarnación Josefina AGUIRRE**, D.N.I. N° 6.381.877, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura BIOLOGIA SANITARIA de la Carrera Educador Sanitario que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir del 06 de Junio de 2.006 y hasta el 31 de Marzo de 2.007 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente designación en las economías generadas por cargos docentes de autoridades de la Sede Regional Tartagal.

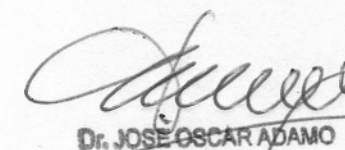
ARTICULO 3°: La docente designada, cumplirá sus funciones en la asignatura especificada y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afín de acuerdo a su especialización y necesidades de la Facultad.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la Sede Regional Tartagal a sus efectos.-

img


LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud